

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ATENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
SE BRINDARÁ ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO A FIN DE IDENTIFICAR NECESIDADES DE AYUDA EMERGENTE, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS, EN LOS CASOS DE ATENCIÓN MÉDICA SE ENCARGARÁ DE LA CANALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL SECTOR PÚBLICO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MUJER-03-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 96 QUATERDECIES. FRACCIÓN VIII. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 18, REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	NA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NA	X	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera la atención, canalización, vinculación o gestión dependiendo las necesidades de cada usuaria.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	Si (para cotejo)	SI COPIA SIMPLE	TITULO SEGUNDO ARTÍCULO 2.5 BIS FRACCIÓN I, II, III, IV, CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, 18, REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES DE TEPOTZOTLÁN.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NA	NA	NA	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NA	NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Una vez canalizada la usuaria y/o arribo independiente a la Dirección de las Mujeres se procederá a la atención en primer contacto, encargada por el área de trabajo social del Departamento Naranja. - Se detectarán las necesidades, para realizar vinculación al área jurídica del Departamento Naranja y/o bien, al área de atención psicológica. - En caso de requerir atención medica se realizará vinculación con las unidades médicas del sector público para su atención. - Si se requiriera la gestión de algún documento para iniciar proceso jurídico, se brindará apoyo y/o vinculación para obtenerlo.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 a 15 minutos para acceder a la atención		
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Víctimas del Estado de México. Art. 6 Fracc. VII.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	NA	NA	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NA		
OTRAS ALTERNATIVAS	NA		



¡Con Espíritu de Amor y Servicio!

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
3 días hábiles (Art. 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México)			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que sea persona que se identifique como mujer, mayor de edad o emancipada, habitante del municipio de Tepotzotlán.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de las Mujeres		Departamento Naranja	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lcda. Magdalena Juárez Ocaña	
DOMICILIO			
CALLE	Calle Ejido	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio San Martín	MUNICIPIO	Tepotzotlán
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 y sábados de 09:00 a 12:00
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
52	5558760808	1707	direccion.mujeres@tepotzotlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA		
DOMICILIO			
CALLE	NA	NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA	NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el alcance de la atención de trabajo social?		
RESPUESTA:	Analizadas las necesidades se realiza la gestión, vinculación y/o canalización velando por los intereses de la usuaria		
PREGUNTA FRECUENTE	¿La profesionista que brinda atención de trabajo social, tiene nociones de perspectiva de género?		
RESPUESTA:	La profesionista encargada de brindar atención de trabajo social cuenta con formación y nociones para llevar a cabo la atención de primer contacto con perspectiva de género.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es posible solicitar atención en trabajo social si lo requiero nuevamente?		
RESPUESTA:	La atención en trabajo social se podrá solicitar cuando sea necesario, sin importar el número de veces.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		03/06/2026.
C. Olga Lidia Guzmán Roldán. Enlace	 Lcda. Magdalena Juárez Ocaña 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES	